



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3437

C/1433/2025

Montevideo, 18 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Defensa Nacional,
Sandra Lazo.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gabriel Gianoli Travieso.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 18 de noviembre de 2025

Presidente de la Cámara de Representantes**Sr. Sebastián Valdomir****Presente.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar de acuerdo a las facultades otorgadas por el artículo 118 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay, tenga bien cursar el siguiente pedido de informe al Ministerio de Defensa Nacional:

Habiendo sido solicitado sendos Tribunales de Honor por parte de cinco Contralmirantes de la Armada Nacional, en virtud de afirmaciones hechas por el Contralmirante retirado OTTO GOSSWEILER y en conocimiento que los mismos no han sido diligenciados por la Ministra, solicitamos nos informe porque no han sido ordenados y cuál será la conducta a adoptar.

Asímismo, porque no han sido remitidas a la Justicia Militar las denuncias de los cinco Oficiales retirados y la denuncia hacia el Contralmirante retirado OTTO GOSSWEILER, como determina la ley cuando se presume delitos militares.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Gabriel Gianoli
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 18/11/25.	CARPETA Nº 1433/025.
FECHA 18/11.	ASUNTO Nº 3453.
REGISTRO 	